PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II
CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014

"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CONSUMIBLES Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN" - ID N° 275.399

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de julio del año dos mil catorce, en el local de la Unidad Coordinadora del Programa MEC/BID, ubicado en la calle Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional. Edificio Planeta I – 6° piso, siendo las **09:00** horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2014** para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CONSUMIBLES Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN" - ID N° 275.399**, convocada por el Ministerio de Educación y Cultura por Resolución Nº 59/2014 del 27 de junio de 2014 y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los artículos 16 inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.-

Se encuentran presentes para el acto de apertura: El **C.P. José Zelaya,** Coordinador de Contrataciones, la Lic. **Blanca Encina**, Asesora UOC, la Lic. **Gabriela Lima**, Técnica UOC, y la señora **Nelly Soledad Figueredo Martínez** con C.I.N° 4.378.273 en representación de la firma Papelera Guairá S.R.L., a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre del Oferente Invitado
1	**Librería La Aurora S.R.L.**
2	**Comercial Ramírez & Compañía S.A.**
3	**Intelfly S.A.**
4	**Ageve S.R.L.**
5	**José Luis Carrillo**
6	**Distribuidora El Colegio Import-Export S.A.**
7	**Alamo S.A.**
8	**Papelera Guairá S.R.L.**
9	**Telexpar S.R.L.**

Además la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

1) CMGV Group Import and Export de Cristhian Manuel González Viera
2) Papelera Guairá S.R.L.
3) Máster Soft Paraguay S.R.L.
4) Distribuidora Multimerc de Guido Núñez
5) Geminis Industrial y Comercial S.A.
6) Alternativa S.A.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1- La firma oferente CMGV Group Import and Export de Cristhian Manuel González Viera presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas, la Constancia SIPE N° 1309489, donde se visualiza en estado activo el documento de identidad, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03
2- La firma oferente Papelera Guairá S.R.L. presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas, la Constancia SIPE N° 1309315, donde se visualiza en estado activo la Constitución o Estatuto Social, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el poder del representante.
3- La firma oferente Máster Soft Paraguay S.R.L. presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas, la Constancia SIPE N° 1309428, donde se visualiza en estado activo la Constitución o Estatuto Social, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el poder del representante.
4- La firma oferente Distribuidora Multimerc de Guido Núñez presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas, la Constancia SIPE N° 1308628, donde se visualiza en estado activo el documento de identidad, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
5- La firma oferente Géminis Industrial y Comercial S.A presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas, la Constancia SIPE N° 1307598, donde se visualiza en estado activo la Constitución o estatuto social, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
6- La firma oferente Alternativa S.A presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas, la Constancia SIPE N° 1309371, donde se visualiza en estado activo la Constitución o estatuto social, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el poder del representante.

A continuación se procede a dar lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

OFERENTES	CMGV Group Import and Export de Cristhian Manuel González Viera	Papelera Guairá S.R.L.	Máster Soft Paraguay S.R.L.	Distribuidora Multimerc de Guido Núñez	Géminis Industrial Y Comercial S.A.	Alternativa S.A.
Lote	Total de Precios Unitarios IVA INCLUIDO	Total de Precios Unitarios IVA INCLUIDO	Total de Precios Unitarios IVA INCLUIDO	Total de Precios Unitarios IVA INCLUIDO	Total de Precios Unitarios IVA INCLUIDO	Total de Precios Unitarios IVA INCLUIDO
Lote 1	No cotiza	114.876.570	No cotiza	69.771.300	75.032.000	No cotiza
Lote 2	No cotiza	No cotiza	No cotiza	13.587.500	No cotiza	No cotiza
Lote 3	No cotiza	No cotiza	54.442.816	50.390.400	No cotiza	No cotiza
Lote 4	50.870.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	49.175.000
Lote 5	No cotiza	No cotiza	23.367.275	27.402.500	No cotiza	24.317.000
Lote 6	27.902.000	32.022.625	No cotiza	33.748.200	No cotiza	27.516.000
Lote 7	2.097.000	No cotiza	No cotiza	2.550.000	No cotiza	2.091.000
Lote 8	No cotiza	No cotiza	No cotiza	1.122.500	No cotiza	2.325.000

El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 09:51 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. JOSÉ ZELAYA
COORDINADOR DE CONTRATACIONES
UCP MEC - BID

LIC. GABRIELA LIMA
TÉCNICO UOC
UCP MEC/BID

LIC. BLANCA ENCINA
ASESORA UOC
UCP MEC - BID

PAPELERA GUAIRA